

# CLASIFICACION DE LOS PROCESOS

Mg. Jorge Andújar

# Criterios clasificatorios

➤ La doctrina no es pacífica en cuanto a los criterios: Véscovi las divide en siete criterios, Carnelutti en cuatro y Monroy en dos.

1. Los procesos judiciales según su función
2. Los procesos judiciales según su estructura.

# 1.- De acuerdo a su función o finalidad

➤ Tomando en cuenta el propósito o la naturaleza de la satisfacción jurídica que se persigue con su uso son tres tipos de proceso:

- 1) Declarativo o de conocimiento
- 2) Proceso de ejecución
- 3) Proceso cautelar

# Proceso Declarativo

➤ En nuestro CPC existen tres especies del proceso declarativo:

1. Proceso de conocimiento
2. Proceso abreviado
3. Proceso sumarísimo

# Procesos de Ejecución

□ Nuestro CPC recoge las siguientes especies:

1. Proceso ejecutivo
2. Proceso de ejecución de garantías
3. Proceso de ejecución de resoluciones judiciales

# Proc. Decl y ejecutivo

- ✓ Parte de una inseguridad o incertidumbre y busca la certidumbre, certeza o accertamento.
- ✓ Conocimiento y resolución e una pretensión discutida.
- ✓ Parte del hecho al derecho
- ✓ La realización coactiva de una pretensión insatisfecha.
- ✓ Se parte del derecho ya reconocido para que se ejecute o plasme en un hecho: parte del derecho al hecho.

# Proceso Cautelar

- Es el instrumento del instrumento.
- Carece de vida propia
- Opera en función de los demás procesos a los que sirva.

## 2. De acuerdo a su estructura

- Se divide según los poderes y facultades se encuentren depositadas en las partes litigantes o en el juez:

1. Principio dispositivo
2. Principio Inquisitivo



# Principios

## □ Principio Dispositivo

- ✓ Neto carácter individualista o liberal.
- ✓ Libre juego de fuerzas entre las partes contendientes

## • Principio Inquisitivo.

- ✓ Apropiado al campo penal.
- ✓ El Juez actor y director del proceso.

# Expresión de los principios

- ✓ Proceso a iniciativa de parte.
- ✓ Calificación de demanda
- ✓ Onus Probandi
- ✓ Sentencia conforme a lo alegado y probado.
- ✓ Conciliación en cualquier estado del proceso
- ✓ Allanamiento o reconocimiento de la demanda.
- ✓ Recursos inimpugnables
- ✓ Principio Inquisitivo
- ✓ Dirección del proceso a cargo del juez.
- ✓ MP puede promover proceso civil action class.
- ✓ Prueba ex officio.
- ✓ Iura novit curia

### 3. Proceso Contencioso o voluntario

#### ➤ Proceso Contencioso

- ✓ Resuelve un conflicto de intereses con relevancia jurídica.
- ✓ Relación jurídica entre demandante, demandado y juez.
- ✓ *Inter nolentes, inter vivos o adversus volentes.*

#### ➤ Proceso no contencioso.

- ✓ Entidad administrativa en asunto carente de litis o contienda.
- ✓ Conflicto de intereses no en acto, sino en potencia. Función preventiva.
- ✓ *Inter volentes*
- ✓ Relación solicitante y Juez

# Cont.

## ➤ Procesos contenciosos.

- ✓ Por excepción pueden existir procesos contenciosos sin litigio entre dos o más personas cuando ambos quieren la misma declaración. (divorcio, nulidad de matrimonio, etc).

## ➤ Procesos voluntarios

- ✓ Dar legalidad o certeza a un derecho.
- ✓ CPC recoge 11 procesos pero otros se recogen en el CC o LGS, etc.
- ✓ Ley 26662 - Ley de competencia notarial en asuntos no contenciosos - y Ley 27333 complementaria para regularizar edificaciones. (prescripción adquisitiva, 1era. Incrins., etc).

## 4. Procesos singulares y procesos universales-

- Procesos singulares.

✓ Cuando se refieren sobre uno o más derechos o bienes determinados

- Procesos universales

✓ Cuando comprenden la totalidad del patrimonio de una persona.

✓ Concurso de acreedores.